



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LA
PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE
DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO DE PERSONAL
LABORAL FIJO DEL GRUPO PROFESIONAL M3 EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y
FUNCIÓN PÚBLICA**

El Tribunal Calificador del grupo profesional M3, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujeto al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del citado Ministerio; en su reunión del 13 de noviembre de 2023, ha acordado lo siguiente:

- La publicación del primer ejercicio de la fase de oposición de la especialidad de Matemáticas, que se ha celebrado el sábado 25 de noviembre de 2023, así como la plantilla correctora, se realizará el lunes 27 de noviembre en la web del proceso selectivo:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Empleo%20Publico/Paginas/mates.aspx?PagePreview=true>.

- Las alegaciones a la plantilla correctora se presentarán en el plazo de 3 días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación, y únicamente a través del siguiente correo electrónico: personal.laboral@hacienda.gob.es.

- El plazo para la presentación de alegaciones a la plantilla correctora finalizará el jueves 30 de noviembre, inclusive. La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página del proceso selectivo.